



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 1 DE JUNIO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 013 2013 00966 00
Demandante(s)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado(s)	GRUPO SPORT COLOMBIA S.A.
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	805V

Se incorpora y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta enviada por la CIFI S.A.S.-TransUnion, sobre la información comercial de la codemandada ANA MILENA PINEDA MUÑOZ.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

